

Fecha: 2 de octubre de 2018

De: **Secretaría de Internacional y Cooperación, Secretaría de Mujeres e Igualdad, Secretaría de Medio Ambiente y Movilidad**

A: Responsables de Internacional y Cooperación, Mujeres e Igualdad, Medio Ambiente y Movilidad de UU.TT y FF.EE

CC: CEC y Secretarios Generales de Federaciones y Territorios

Plan de Acción para la implementación de la Agenda 2030 en España

Los meses de mayo, junio y julio han sido intensos en lo que se refiere a la definición del Plan de Acción para la implementación de la Agenda 2030 en España.

La decisión del Gobierno de presentarse al examen voluntario en el Foro de Alto Nivel de Naciones Unidas¹ exigió una elaboración a contrarreloj de un documento que resultó ser una suma de políticas que ya estaban en vigor, sin definir ninguna arquitectura de implementación y con una división en el gobierno que bloqueaba cualquier versión del documento. Se enfrentaban sectores que apostaban por la Agenda 2030, situados fundamentalmente en el Ministerio de Exteriores y Cooperación y otros opuestos a cualquier medida que pudiera corregir la línea de recortes presupuestarios y de derechos que estaban desarrollando desde la crisis financiera y económica.

El cambio de Gobierno supuso un punto de inflexión en el discurso político y en la voluntad de consensuar el documento de implementación con los diferentes actores implicados, desde Comunidades Autónomas y Ayuntamientos, pasando por las Universidades, Organizaciones sindicales y empresariales y otras.

¹ El **Foro Político de Alto Nivel de Naciones Unidas**, mecanismo central para el seguimiento y la revisión de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS),. Asimismo. También apunta a mejorar la integración de las tres dimensiones del desarrollo sostenible, proporcionar liderazgo político, orientación y recomendaciones sobre la implementación y el seguimiento y abordar cuestiones nuevas y emergentes.

En 2018, el Foro se reúne en la sede de Naciones Unidas en Nueva York desde el lunes, 9 de julio, hasta el miércoles, 18 de julio.

El tema general que conducirá el desarrollo del evento es "**Transformación hacia sociedades sostenibles y resilientes**" en el que además se revisará el progreso de algunos de los ODS:

- **ODS 6:** Asegurar la disponibilidad y la gestión sostenible de agua y saneamiento para todos.
- **ODS 7:** Asegurar el acceso a la energía de manera sostenible y asequible para todos.
- **ODS 11:** Ciudades y asentamientos humanos inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.
- **ODS 12:** Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.
- **ODS 15:** Promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y frenar la pérdida de la diversidad biológica.
- **ODS 17:** Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la alianza mundial para el desarrollo sostenible (este objetivo será revisado cada año).

Desde la CS CCOO hemos realizado propuestas de mejora a los textos que se nos presentaban incidiendo en el reconocimiento de los sindicatos como actores imprescindibles para la implementación de la Agenda 2030 en España y en el papel del diálogo social para acordar políticas que apoyen un modelo de desarrollo más justo, sostenible e inclusivo.

El conjunto de propuestas realizadas han sido aceptadas e incluidas en el documento definitivo de Plan de Acción².

Participamos en dos reuniones del Grupo de Alto Nivel para la Agenda 2030³ presididas por el Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación, Alfonso Dastis, el 30 de mayo y Josep Borrell, el 26 de junio. Representó a CCOO Elena Blasco Martín, Secretaria Confederal de Mujeres e Igualdad, apoyada por Félix A. Ovejero Torres, de la Secretaría de Internacional y Cooperación.

En la reunión de mayo se constató el desinterés por parte del Gobierno en abordar la implementación de la Agenda 2030 en España, considerando un mero trámite la presentación del informe en el Foro de Alto Nivel. En esa sesión se incluía en el orden del día la aprobación del Plan de Implementación que ni siquiera se había enviado a los diferentes actores que estábamos presentes. El nivel de crítica fue alto y se optó desde el Gobierno en posponer su aprobación, cabe resaltar que ni siquiera entre los Ministerios había acuerdo.

El panorama cambió en la reunión de junio. Un borrador de Plan fue distribuido rápidamente entre los diferentes actores para que hiciéramos tanto valoraciones como aportaciones. El texto se modificó sustancialmente, y pasa a ser un texto transitorio hasta que se presente y apruebe una nueva Estrategia Española de Desarrollo Sostenible.

Como se señalaba anteriormente, se aceptaron las propuestas que hicimos desde la CS CCOO, fundamentalmente en el capítulo de actores, donde reivindicamos nuestro papel central en la implementación de la Agenda 2030, como en la parte de políticas donde incluimos el diálogo social como política palanca

El [Plan de Acción](#) fue aprobado en Consejo de Ministros en su reunión de 29 de junio y el 18 de julio en España presentó el [Informe Nacional Voluntario](#) en el Foro Político de Alto Nivel de Naciones Unidas.

Por otra parte, en el mes de junio, CCOO se incorporó a la Plataforma [Futuro en Común](#) que ha elaborado el Informe "Una Agenda 2030 transformadora para las personas y el planeta: Propuestas para la acción política" [Resumen Ejecutivo](#) | [Informe Completo](#)

La **Comisión Ejecutiva Confederal** decidió la creación de un grupo de trabajo confederal sobre los ODS, impulsado por las Secretarías Confederales de Mujeres e Igualdad, Medio Ambiente y Movilidad e Internacional y Cooperación que además ha contado con la participación de las Secretarías de Políticas Públicas y protección Social, de Política Social y Movimientos Sociales y de Empleo y Cualificación profesional y la Fundación Primero de Mayo, que se reunió por primera vez el 18 de junio.

La primera tarea que ha realizado este grupo ha sido la elaboración del *Primer Informe Sindical sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2018 Del Discurso a la acción en CCOO*.

² En su sesión del 20 de diciembre de 2017, el Grupo de Alto Nivel para la Agenda 2030 del Gobierno de España adoptó el acuerdo de elaborar un Plan de Acción para la Implementación de la Agenda 2030, que fue finalmente aprobado por el Consejo de Ministros el pasado 29 de junio. Junto con su anexo estadístico de indicadores y el que recoge las aportaciones de todos los actores sociales,

³ <https://www.boe.es/boe/dias/2017/10/27/pdfs/BOE-A-2017-12294.pdf>

Este informe, que se anexa, se lanzará en redes y páginas webs con ocasión del día internacional sobre Trabajo decente, el próximo día 7 de octubre.

En el mes de noviembre realizaremos una jornada de presentación que os comunicaremos con posterioridad.


Esperando que la información de esta circular sea de vuestro interés sindical, recibid un cordial saludo.

ELENA BLASCO MARTÍN



S^a Mujeres e Igualdad

MARIANO SANZ LUBEIRO



S^o Medio ambiente y Movilidad

CRISTINA FACIABEN LACORTE



S^a Internacional y Cooperación